

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Logroño por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Celador actualmente vacante en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 4 de abril actual para celebrar concurso-oposición para proveer una plaza de Celador, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24).

A dicho concurso-oposición podrá concurrir el personal de Camineros con la categoría de Capataz de Brigada de cualquier provincia, siempre que lleve como mínimo un año de antigüedad en la misma, conforme al artículo 25 del citado Reglamento.

Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado, en la que se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El concurso-oposición tendrá lugar en Logroño en el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicar la relación de los aspirantes admitidos a examen, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el citado Reglamento.

De acuerdo con el citado Reglamento, el Celador tiene como misión específica de su cargo la dirección y vigilancia del trabajo de un sector determinado, ejerciendo funciones de mando sobre los Capataces de Brigada y Cuadrilla.

Deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales; obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, replanteos, ejecución y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá de tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Logroño, 24 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe accidental. 3.254-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de abril de 1964 por la que se rectifica la de 25 de marzo anterior que nombró el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido un error en la Orden ministerial de 25 de marzo último por la que se nombró el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto anular los nombramientos de don José V. Rubio Esteban y don José Botella Ramón como Vocales efectivo y suplente del referido Tribunal, nombrando en su lugar a don José Botella Ramón como Vocal efectivo y a doña Angela García de la Puerta, Catedrática numeraria del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Zaragoza, como Vocal suplente, todos ellos correspondientes al primer tercio del Escalón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de los ejercicios del concurso-oposición de Profesores titulares especiales y Maestros de Taller numerarios de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Convocado por Orden de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre siguiente) concurso-oposición para proveer las vacantes existentes de Profesores titulares, especiales y Maestros de Taller numerarios de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial y de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas de dicho concurso-oposición se constituyan en la forma siguiente:

Tribunal para Profesores de Matemáticas

Presidente: Don Isidoro Salas Palenzuela, Consejero nacional de Educación.

Presidente suplente: Don Enrique Alfaro Segovia, Consejero nacional de Educación.

Vocales: Don Carlos Ibáñez García y don Julián Martínez Sanz, Profesores titulares numerarios de la Escuela de Maestría Industrial de Delineantes y de la de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo, respectivamente.

Vocales suplentes: Don Juan Antonio Marín Tejerizo, Profesor numerario de Escuelas de Peritos, y don José María Cobián Aranda, Profesor numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas.

Tribunal para Profesores de Ciencias

Presidente: Don Eduardo Acero Sanz, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Presidente suplente: Don Julio Gassón Rodríguez, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque, Madrid.

Vocales: Don Antonio González Calvo y don Juan Rodríguez Caballero, Profesores titulares numerarios de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid y de la de Aprendizaje de Nazaret, de Madrid, respectivamente.

Vocales suplentes: Don José María Gutiérrez Alonso y don Emilio Collante García, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje Industrial de Canillas y Embajadores, respectivamente, de Madrid.

Tribunal para Profesores de Dibujo

Presidente: Don Juan Martínez Uribarri, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Salamanca.

Presidente suplente: Don Raúl Álvarez Rubio, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas, Madrid.

Vocales: Don Francisco Quesada Torres y don Manuel Tovar Delgado-Barreto, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina y San Roque, respectivamente, de Madrid.

Vocales suplentes: Don Pedro Acón Moreno y don Eduardo Barroeta Prichar, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje de Tetuán de las Victorias y de Nazaret, respectivamente, de Madrid.

Tribunal para Profesores especiales de Seguridad en el Trabajo

Presidente: Don Ricardo Ibarrola Monasterio, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Presidente suplente: Don Carlos Moreno Arenas, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales: Don Domingo Grañén Llanes y don Juan López Anglada, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje Industrial de Tetuán y Maestría de Valladolid, respectivamente.

Vocales suplentes: Don Francisco Suardiá Carús y don Serafín García Morato, Profesores especiales numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Madrid y de Aprendizaje de Nazaret, también de Madrid, respectivamente.

Tribunal para Profesores de Lengua, Geografía e Historia

Presidente: Don José María Monedano Hernández, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Presidente suplente: Don José Navarro Latorre, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales: Don Celestino Minguela Velasco y don Antonio Ortiz Muñoz, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Avila y Madrid, respectivamente.

Vocales suplentes: Don José Peralta Ruiz y don José Pascual Guerri Núñez, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría de Jaén y de Aprendizaje de Játiva, respectivamente.

Tribunal para Profesores de Tecnologías del Metal y Electricidad y Maestros de Taller del Metal

Presidente: Don Diómedes Palencia Albert, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.